



## Índice de Feminidad- Análisis de Desigualdad en Argentina

### **Grupo Temático N° 6: Género, mercado de trabajo y cuidado en el contexto de la pandemia**

**Coordinadoras/es:** Mariela Blanco (CEIL-CONICET) [marielablanca04@hotmail.com](mailto:marielablanca04@hotmail.com),  
Florencia Linardelli (INCIHUSA-CONICET) [mlinardelli@mendoza-conicet.gob.ar](mailto:mlinardelli@mendoza-conicet.gob.ar),  
Germán Quaranta (CEIL-CONICET) [gquaranta@unaj.edu.ar](mailto:gquaranta@unaj.edu.ar), Juan Manuel Villulla  
(CIEA-FCE-UBA-CONICET).

### **Grupo Temático alternativo N° 19: Abordajes conceptuales y metodológicos en torno a las temáticas asociadas a los estudios del trabajo.**

**Coordinadoras/es:** María Albina Pol (FCPyS-ITP-UNCuyo)  
[albinapol2011@gmail.com](mailto:albinapol2011@gmail.com) , Andrea Lorenzetti (INDEC-UBA)  
[andrealorenzetti2013@gmail.com](mailto:andrealorenzetti2013@gmail.com) .

**Autor/es:** Natalia Elizabeth Nieto, Gladys del Valle Rosales y Ana Lobo Paola

E – mails: [natiizabeth@gmail.com](mailto:natiizabeth@gmail.com) , [rgladysdelvalle@yahoo.com.ar](mailto:rgladysdelvalle@yahoo.com.ar) y  
[aplobo@gmail.com](mailto:aplobo@gmail.com).

Pertenencia institucional: Fac. de Cs. Económicas y Administración UNCa, Fac. de Cs.  
Económicas y Administración UNCa y Ministerio de Cultura y Turismo

### **Introducción**

La tasa de feminidad sirve para conocer la relación que existe entre la población femenina y la población masculina. Se obtiene de dividir el número de mujeres entre el número de hombres y multiplicarlo por 100, indica la cantidad de mujeres de cada 100 varones.

Cuando el número de mujeres es superior al de varones el valor del índice será mayor a 100 y viceversa, cuando el índice toma el valor de 100 nos encontramos en paridad entre hombre y mujeres, cuando este asume un valor de 50, tendremos que por 100



hombres hay 50 mujeres y si este es de 200 de cada 100 varones hay 200 mujeres en la categoría que estemos analizando.

Cuando aplicamos la perspectiva de género en nuestro análisis, los indicadores pueden señalar las posibles desigualdades que se manifiestan entre mujeres y hombres en los distintos espacios de la sociedad. Cuando creemos que la realidad es objetiva y utilizamos indicadores neutros, estamos contribuyendo a hacer invisibles ciertos aspectos de las relaciones entre las personas que perpetúan las desigualdades sociales.

Históricamente, se ha consolidado una división sexual del trabajo que asigna roles de género: a las mujeres se les destina el trabajo reproductivo (las tareas necesarias para garantizar el cuidados, bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar), mientras que el trabajo productivo (vinculado al que se realiza en el mercado y de manera remunerada), aparece asociado a los varones.<sup>1</sup>

La construcción del índice de feminidad se lleva a cabo en base a la encuesta permanente de hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se realiza un seguimiento en los diferentes trimestres desde al año 2017 al primer trimestre del 2021 considerando a la población de 18 años o superior. La comparación se realizará por trimestre homónimo para atenuar el efecto estacionalidad.

El objetivo es visibilizar las diferencias entre los sexos en la oferta de trabajo y al realizar el seguimiento en el tiempo nos permite considerar si las brechas de desigualdad revisten un carácter estructural en nuestro País.

Según la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (EAHU-INDEC, 2013) ellas realizan el 76% de las tareas domésticas no remuneradas. El 88,9% de las mujeres las realizan y dedican a este tipo de labores un promedio de 6,4 horas semanales. Mientras tanto, sólo el 57,9% de los varones participa en estos trabajos, a los que les dedican un promedio de 3,4 horas semanales.<sup>1</sup>

La presencia de niños y niñas en el hogar amplía la brecha en la distribución del trabajo no remunerado: las mujeres sin niños/niñas menores de 6 años a cargo realizan el 72,7% de estas tareas, mientras que quienes tienen 2 o más se hacen cargo del 77,8% de ellas.<sup>1</sup>

Se considera las variables de condición de actividad, categoría ocupacional, categoría de inactividad e intensidad laboral para realizar una comparación por sexo dentro de la oferta laboral. Considerando que el sexo femenino es el que mayormente se encuentra



en inactividad por su condición de ama de casa se incorpora en condición de actividad dentro de la categoría de ocupado a las amas y a los amos de casa.

Además, en el año 2020 podemos observar cómo afecta la pandemia a los sexos si lo hace de manera similar, atenuada o agudizada respecto de las brechas de desigualdad y al analizar el primer trimestre del 2021, año para el cual se aprobó el primer presupuesto con perspectiva de género, podemos analizar su contribución para cerrar brechas de desigualdad en el mercado laboral.

## **Resultados:**

1-Poblacion de 18 años y más. Índice de feminidad según condición de actividad.

- Ocupado: el índice vario entre 73 y 78 predominando el sexo masculino en la categoría ocupacional, el índice sufre variaciones en los años y la tendencia en general es a incremento, aunque es mínimo. Comparando los trimestres homónimos al comparar el año 2017-2018 el índice incrementa en el 1º, 2º, 3º y 4º trimestre en 3,3,2,3 respectivamente, en el año 2019 se mantiene para el 1º trimestre, incrementa comparando los años por trimestres 2º y 4º trimestre y disminuye en el 3º trimestre en uno en todos los casos (76-76; 78-79; 77-76; 78-79). En el año 2020 incrementa en 3 para el 1º trimestre, disminuye en uno en el 2º y 4º trimestre e incrementa en uno en el 3º trimestre. Para el año 2021 el índice de feminidad disminuye en 6 respecto del año 2020, analizando el primer trimestre del cual contamos con la información hasta el año 2021 observamos que en el año 2018 como mencionamos incremento en 3 , permanece constante para el año 2019, en el año siguiente incrementa en 3 y finalmente en el 2021 disminuye en 6 , si comparamos el año 2017 y 2021 el índice es para ambos 73, si bien el índice sufre pequeños incrementos , en el ultimo año disminuye retomando la situación inicial, donde de cada 100 varones existen 73 mujeres ocupadas.
- Desocupado: el índice vario entre 82 y 110, la tendencia general de las variaciones es a disminuir, las causas pueden darse por un incremento en la ocupación o en la inactividad por retiro del mercado laboral. Realizando siempre



la comparación por trimestres homónimos, en el año 2018 donde el índice incrementa para la condición de actividad ocupados incrementa para la categoría desocupado con excepción del 4º trimestre donde disminuye, en el año 2019 los índices disminuyen realizando la comparación y en el 2020 disminuye para los primeros dos trimestres y incrementa para el 3º y 4º trimestre. En el año 2021 el índice para el 1º trimestre es de 107 comparando con el año 2017 donde este es 91 por lo que se produjo un incremento de la desocupación para el sexo femenino.

- Inactivo: el índice vario entre 177 y 230. En esta categoría predomina el sexo femenino la causa está directamente relacionada con la dedicación de las mujeres en el hogar. En el año 2018 el índice incrementa en ocupados esto está acompañado de una disminución del índice para la condición de inactividad, por lo que para el año 2018 el incremento de ocupación está relacionado con la disminución de la inactividad.

En el año 2021 en contexto de pandemia y año de aplicación del primer presupuesto con perspectiva de genero para Argentina, en el primer trimestre se produce una disminución en la categoría de ocupados y se incrementa en la categoría de desocupados e inactivos comparando con el año 2020, por lo que podemos concluir que la pandemia agudiza las brechas laborales entre los sexo y que por lo menos en el primer trimestre el presupuesto con perspectiva de genero no produce cambios en estas brechas o no lo suficientes para llevar al índice a incrementos en la ocupación, existiendo 73 mujeres ocupadas de cada 100 hombres y 103 desocupadas de cada 100 desocupados varones.

Gráficamente (grafico n°1) se aprecia claramente que el índice de feminidad es superior en la categoría de inactividad. Hay tendencia de mantenimiento en el valor del indice en la categoría Ocupados siendo siempre superior la ocupación masculina. En el segundo trimestre 2020 se produce una caída en el índice en la categoría de inactivo y desocupado, existe una variación entre la proporción entre varones y mujeres.



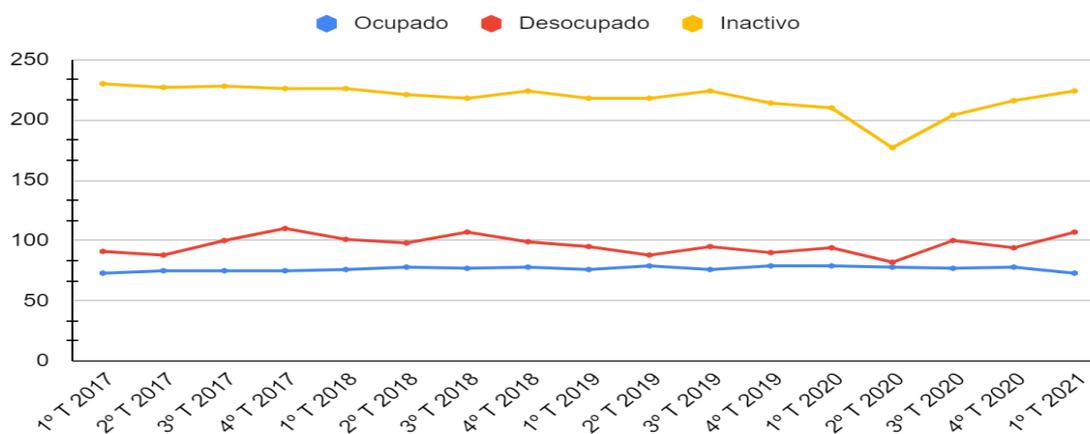
Cuadro N°1: Población 18 años y más. Índice de Feminidad según condición de actividad.

Trim/Año	2017				2018			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Ocupado	73	75	75	75	76	78	77	78
Desocupado	91	88	100	110	101	98	107	99
Inactivo	230	227	228	226	226	221	218	224
Trim/Año	2019				2020			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Ocupado	76	79	76	79	79	78	77	78
Desocupado	95	88	95	90	94	82	100	94
Inactivo	218	218	224	214	210	177	204	216
					2021			
				Trim/Año	Primero			
				Ocupado	73			
				Desocupado	107			
				Inactivo	224			

Fuente: Elaboración propia. EPH-INDEC



Grafico N°1: Población 18 años y más. Índice de Feminidad según condición de actividad.



Fuente: Cuadro N°1.

## 2- Población 18 años y más. Índice de Feminidad según categoría ocupacional.

En el cuadro N. °2 se muestra el índice de feminidad según la categoría ocupacional

- Patrón: el índice vario entre 34 y 45. Se dimensiona la poca participación de las mujeres en esta categoría, el índice no llega a acercarse al 50 lo que hubiera indicado que de cada 100 hombres patrón hay 50 mujeres con la misma categoría.
- Cuenta Propia: el índice vario entre 53 y 74. El indicador en los trimestres del año 2018 incrementa; disminuye en los primeros tres trimestres del año 2019 y 2020 y en el cuarto trimestre de dichos años incrementa, al igual que para el primer trimestre del año 2021.
- Obrero o empleado: el índice vario entre 81 y 87. Las variaciones en estas categorías son mínimas de un año a otro tienden a mantenerse, en el año 2021 de cada 100 varones obreros o empleados hay 79 mujeres obreras.
- Trabajador familiar sin remuneración: el índice vario entre 139 y 387 y toma valores superiores a 200 en su mayoría, lo que indica que por cada 100 hombres dentro de esta categoría hay 200 mujeres aproximadamente. En el año 2021



1º trimestre cada 100 varones existen 387 mujeres realizando un trabajo familiar sin recibir una remuneración.

Gráficamente (grafico nº2) se observa claramente la predominancia de las mujeres ocupadas en categorías sin remuneración de su trabajo dentro de la familia, por una amplia diferencia y aun con sus variaciones en los años siempre está muy por encima de las demás categorías llegando a superar las 300 mujeres cada 100 varones en el 1º trimestre del año 2021. Siguiendo en las categorías y siendo el índice inferior siempre a la paridad, se encuentran en las categorías de obreras, cuenta propia y muy pocas y con índice inferior a 50 en la categoría de patrón.

Podemos observar que, de las mujeres ocupadas o desocupadas con ocupación anterior, la mayoría no recibe una retribución por su actividad y esto se agudizo por el contexto de pandemia dado el fuerte incremento del índice, lo que muestra que la pandemia agudizo aún más la desigualdad entre los sexos en cuanto a la categoría ocupacional.

Cuadro N°2: Población 18 años y más. Índice de Feminidad según categoría ocupacional.

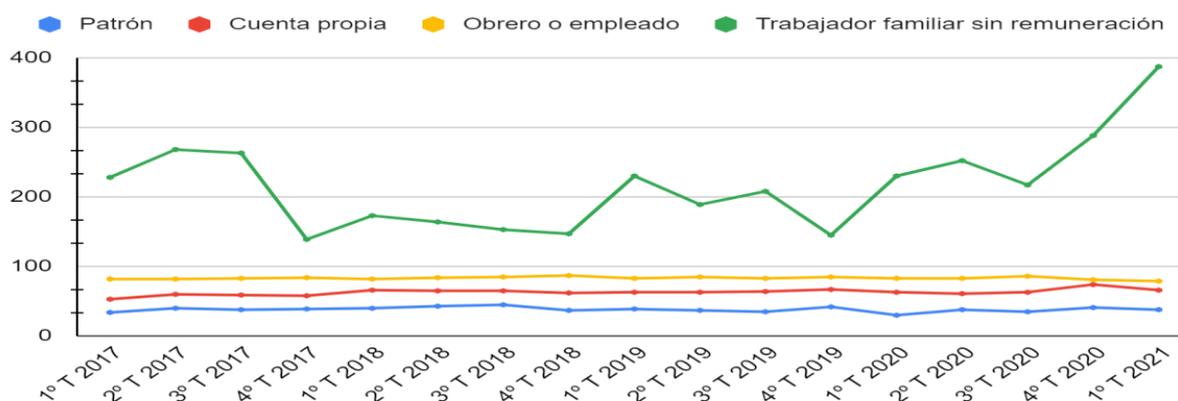
Trim/Año	2017				2018			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Patrón	34	40	38	39	40	43	45	37
Cuenta Propia	53	60	59	58	66	65	65	62
Obrero o Empleado	82	82	83	84	82	84	85	87
Trabajador Familiar sin remuneración	228	268	263	139	173	164	153	147
Trim/Año	2019				2020			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Patrón	39	37	35	42	30	38	35	41
Cuenta Propia	63	63	64	67	63	61	63	74
Obrero o Empleado	83	85	83	85	83	83	86	81



Trabajador Familiar sin remuneración	230	189	208	145	230	252	217	288
Trim/Año	2021							
	Primero							
Patrón	38							
Cuenta Propia	66							
Obrero o Empleado	79							
Trabajador Familiar sin remuneración	387							

Fuente: Elaboración propia. EPH-INDEC

**Grafico N°2: Población 18 años y más. Índice de Feminidad según categoría ocupacional.**



Fuente: Cuadro N°2

### 3- Población 18 años y más. Índice de Feminidad según categoría de inactividad.

En el cuadro N.º 3 muestra el índice de feminidad según la categoría de inactividad, la categoría “ama de casa” asume índices superiores a los que venimos observando, en esta categoría vario entre 339 y 1300, vemos una alta participación de las mujeres en las tareas del hogar con respecto a los varones, en la categoría rentista el índice vario de 100 a 456. En el caso de los estudiantes el índice vario entre 129 y 155, el sexo femenino es superior al masculino en esta categoría lo lleva a poder concluir que las mujeres son las que alcanzan un mayor nivel de estudios.



En lo que respecta a la categoría de Jubilado o pensionada existe mayor número de mujeres que varones en la misma y en cuanto a la categoría discapacitado predomina el sexo masculino.

Gráficamente (grafico n°3) vemos que las categorías rentistas y amas de casa son las que sufren mayores variaciones en el tiempo, siendo la de ama de casa siempre muy superior al resto, la categoría estudiante y jubilados/pensionados son las que tienden a mantenerse dentro de un cierto valor en el tiempo siendo siempre superior a 100, predominando el sexo femenino. Finalmente, la categoría de discapacidad se mantiene siempre por debajo de la paridad siendo superior la inactividad por discapacidad en el sexo masculino.

Del análisis de la categoría de inactividad se decide construir el grafico n°5, donde vamos a recategorizar las variables incluyendo dentro de la categoría de ocupado a los inactivos por ser amas de casa y lograr analizar el comportamiento del índice ante esta agrupación.

Cuadro N°3: Población 18 años y más. Índice de Femenidad según categoría de inactividad.

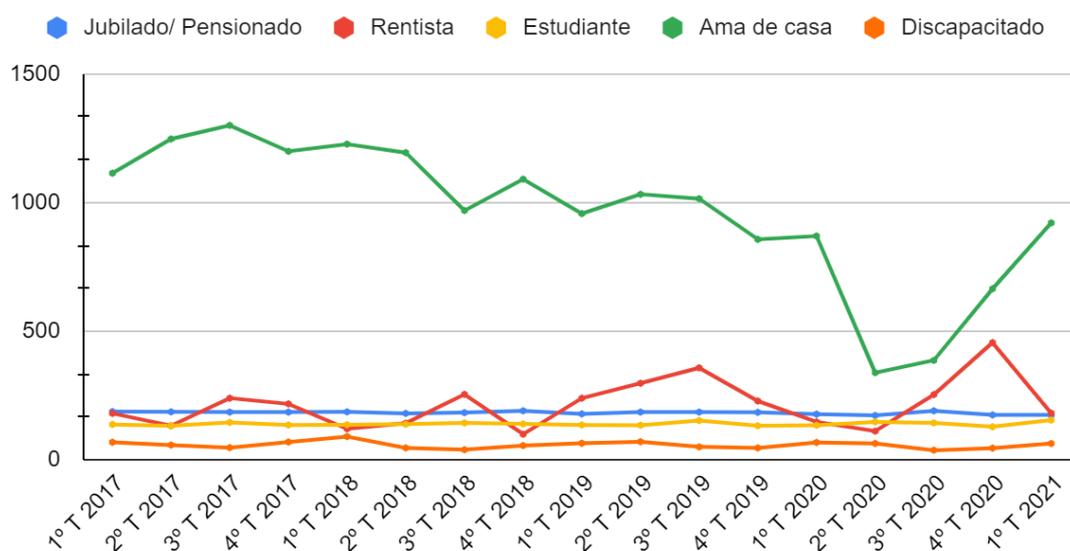
Trim/Año	2017				2018			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Jubilado/ Pensionado	188	187	186	186	187	181	184	191
Rentista	181	133	240	218	121	143	255	100
Estudiante	138	133	146	136	137	139	144	140
Ama de casa	1114	1247	1300	1199	1227	1194	969	1091
Discapacitado	69	58	48	70	91	47	40	56
Trim/Año	2019				2020			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Jubilado/ Pensionado	179	186	186	185	178	173	191	175
Rentista	240	298	358	229	148	112	254	456
Estudiante	136	135	153	133	135	148	144	129
Ama de casa	957	1032	1015	857	870	339	387	665



Discapacitado	65	71	51	47	68	64	38	46
Trim/Año	2021							
	Primero							
Jubilado/ Pensionado	175							
Rentista	182							
Estudiante	155							
Ama de casa	921							
Discapacitado	64							

Fuente: Elaboración propia. EPH-INDEC

Grafico N°3: Población 18 años y más. Índice de Femenidad según categoría de Inactividad.



Fuente: Cuadro N°3

#### 4- Población 18 años y más. Índice de Femenidad según Intensidad Laboral.

En el cuadro N.º 4 se muestra índice de feminidad según intensidad laboral, la subocupación predomina en el sexo femenino en los primeros años y en el último año en contexto de pandemia en el segundo y tercer trimestre se produce una disminución



del índice mostrando mayor subocupación del sexo masculino que el femenino, sin embargo en el cuarto trimestre este incrementa volviendo a ser predominante el sexo femenino pero cercano a la paridad, comparando trimestres homónimos en el año 2018 el índice incrementa, y en los años siguientes disminuye con excepción del primer trimestre del 2019 donde incrementa en 5 respecto del primer trimestre del año 2018. En el 1° trimestre del 2021 de cada 100 varones Subocupado hay 98 mujeres Subocupado. Respecto de la ocupación plena predomina el sexo masculino el índice vario de entre 77 y 94, comparando entre trimestres el índice tiende a mantenerse estable con muy pocas variaciones en los primeros años, en el último año y desde el comienzo de la pandemia del segundo trimestre del año 2020 las variaciones son superiores disminuyendo el índice en 7 u 8 entre trimestres siendo aún más marcada la desigualdad en la ocupación plena, en el año 2021 la ocupación plena de mujeres es 77 de cada 100 varones. Respecto de la sobreocupación varió entre 35 y 48 existe mayormente varones sobreocupados que las mujeres estando este por debajo del valor de 50. Finalmente, en la categoría de ocupado que no trabajo en la semana el índice vario entre 71 y 129 esta categoría es la más variada, existen trimestres donde predomina el sexo femenino y en otros no. En el 1° trimestre del año 2021 el índice es de 129.

Al ser la mujer quien dedica mayor tiempo a los trabajos domésticos, por ello es superior el índice en las categorías de subocupación e inferior en la sobreocupación. Para el primer trimestre del año 2021 de cada 100 varones sobreocupados hay 45 mujeres sobreocupadas, de cada 100 en ocupación plena 77 mujeres y de cada 100 Subocupado por insuficiencia horaria 98 mujeres.

Gráficamente (grafico nº4) se muestran las categorías de interés donde observamos que el índice es en todos los años, en cada trimestre, superior en la subocupación produciéndose una disminución en el inicio de la pandemia y en los últimos trimestre de ese año vuelve a incrementar y disminuye para el 1° trimestre del año 2021, le sigue en valor de índice el de ocupado pleno este por debajo de la paridad de 100 y muy por debajo de este y cabe mencionar debajo de 50 se encuentra los sobreocupados, podemos concluir que el sexo masculino es el que cuenta con una mayor disponibilidad de tiempo para dedicarse a su trabajo que las mujeres que por cuestiones de historia siempre se les



es asignadas ser responsables de las tareas denominadas reproductivas, del hogar y cuidado.

Cuadro N°4: Población 18 años y más. Índice de Feminidad según Intensidad Laboral.

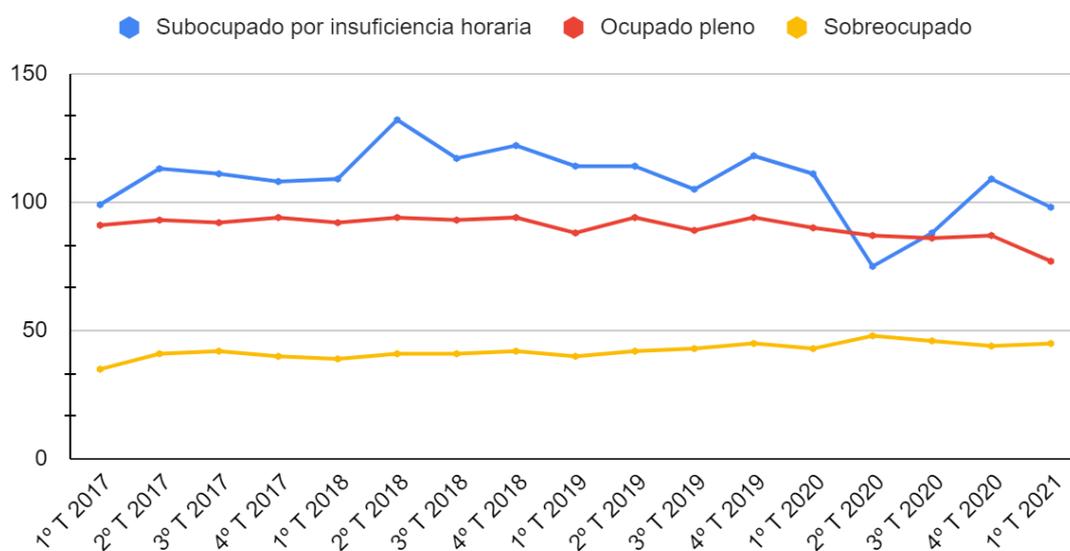
Trim/Año	2017				2018			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Subocupado por insuficiencia horaria	99	113	111	108	109	132	117	122
Ocupado pleno	91	93	92	94	92	94	93	94
Sobreocupado	35	41	42	40	39	41	41	42
Ocupado que no trabajó en la semana	121	89	104	94	121	71	132	112
Trim/Año	2019				2020			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Subocupado por insuficiencia horaria	114	114	105	118	111	75	88	109
Ocupado pleno	88	94	89	94	90	87	86	87
Sobreocupado	40	42	43	45	43	48	46	44



Ocupado que no trabajó en la semana	118	95	121	85	126	91	100	120
Trim/Año	2021							
	Primero							
Subocupado por insuficiencia horaria	98							
Ocupado pleno	77							
Sobreocupado	45							
Ocupado que no trabajó en la semana	129							

Fuente: Elaboración propia. EPH-INDEC

Grafico N°4: Población 18 años y más. Índice de Feminidad según Intensidad Laboral.



Fuente: Cuadro N°4

5- Población 18 años y más. Índice de Feminidad según condición de actividad. Incluyendo categoría de Inactividad “ama de casa” en Ocupados

En el cuadro N°5 se muestra el índice de feminidad según condición de actividad incluyendo ama de casas en categoría de ocupados, al incluir las amas de casa en la categoría de ocupados se incrementa el índice para los ocupados y disminuye en la



categoría de inactivos y proporcionalmente se produce un mayor incremento del índice en ocupados que la disminución que se da en inactivos, la categoría de desocupados permanece igual dado que se toma las amas de casa de la categoría de inactivos.

El índice de feminidad vario entre 97 y 101 en la categoría de ocupados, se produjo por la incorporación de las amas/os de casa un incremento absoluto de entre 20 y 29, al incluir el ama de casa vemos que el índice tiende a aproximarse más a la paridad entre los sexos, si comparamos trimestres homónimos vemos que al comparar los últimos años el índice incremento y es muy cercano a la paridad. En la categoría de inactivos el índice vario entre 136 y 165 y las diferencias absolutas producida por la incorporación vario entre 41 y 68, al comparar trimestres homónimos en los últimos años el índice disminuye, con excepción del 1º trimestre del año 2021 donde incrementa , en esta condición de actividad el índice siempre es superior a 150 lo que implica mayores números de mujeres en esta categoría que de varones, esta inactividad responde a encontrarse jubilado/pensionado, ser estudiante o incapacitado, ya que a la categoría de amas de casa las incorporamos dentro de la categoría ocupado con motivo de análisis.

En el 1º trimestre del año 2021 de cada 100 varones ocupados incluyendo amos de casa existen 96 mujeres ocupadas al incluir amas de casa y de cada 100 varones inactivos (excluyendo amos de casa) existen 160 mujeres inactivas.

Al incorpora una de las categoría de mas de casa vemos que el índice se llega a aproximadas mas a la paridad entre los sexo, esto demuestra que la razón que existen entra los sexos en la oferta laboral está estrechamente relacionado con las tareas denominada reproductivas, como mencionamos históricamente las tareas productivas y que cuentan con un retribución monetaria son mayormente asignadas al sexo masculino y el sexo femenino cuenta con un menor número de participación de estas tareas y de formar parte de la oferta de trabajo, ante la crisis sanitaria covid-19 estas tareas a la vez son mayores debido al cierre de las escuelas y espacios de cuidados, contando las mujeres con un menor tiempo de descanso y sobre todo de la posibilidad de incorporarse a la oferta laboral.

Gráficamente (grafico n°5) se observa que la categoría de ocupados en los primeros años se encuentra muy cercano a la paridad siendo exactamente 100 en el segundo



trimestre del 2017 y 2018 y el cuarto del 2019, en el segundo trimestre del 2020 incrementa y en los restantes disminuye. Los inactivos en los primeros años se mantiene por encima de valor de 150, en el tercer trimestre del 2019 empieza a disminuir y en el segundo trimestre del 2020 la disminución es mayor y vuelve a incrementar en el tercer trimestre y finalmente disminuye un poco en el cuarto trimestre de dicho año para después incrementar nuevamente en el 1º trimestre del año 2021.

Cuadro N°5: Población 18 años y más. Índice de Feminidad según condición de actividad. Incluyendo categoría de Inactividad “ama de casa” en Ocupados

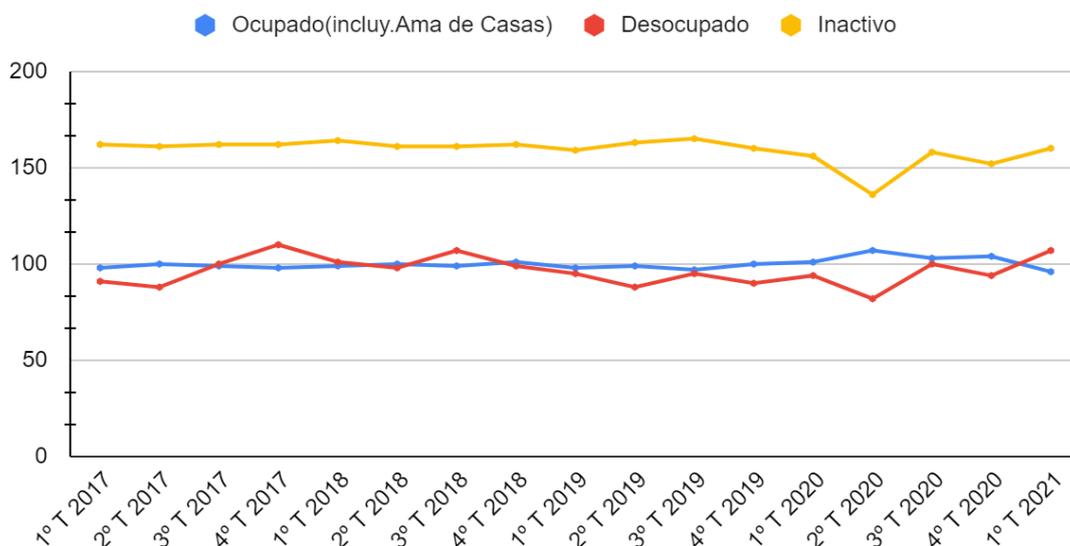
Trim/Año	2017				2018			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Ocupado(incluy.Ama de Casas)	98	100	99	98	99	100	99	101
Desocupado	91	88	100	110	101	98	107	99
Inactivo	162	161	162	162	164	161	161	162
Trim/Año	2019				2020			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Ocupado(incluy.Ama de Casas)	98	99	97	100	101	107	103	104
Desocupado	95	88	95	90	94	82	100	94
Inactivo	159	163	165	160	156	136	158	152
Trim/Año	2021							
	Primero							
Ocupado(incluy.Ama	96							



de Casas)	
Desocupado	107
Inactivo	160

Fuente: Elaboración propia. EPH-INDEC

Grafico N°5: Población 18 años y más. Índice de Feminidad según condición de actividad.



Fuente: Cuadro N.º 5

## Conclusión

Luego de haber realizado el presente estudio podemos observar una tendencia de los indicadores en el tiempo, lo que nos lleva a reconocer las desigualdades estructurales económicas y sociales.

En el segundo trimestre del año 2020 se contrajo la actividad económica en el marco de la pandemia, esta caída afecto más al sexo femenino, incrementando las brechas de



desigualdades laborales existentes, así como la pandemia no afecta por igual a los sexos, se debe considerar que las políticas públicas tampoco lo hacen.

Sin embargo, ante la ejecución del presupuesto con perspectiva de género este no es lo suficientemente eficaz para disminuir las brechas laborales que se ven aun más agudizadas en la crisis sanitaria del COVID-19, pero es de suma importancia para la igualdad de oportunidad y justa competencia seguir aplicándolas, las mujeres debido a la asignación histórica de las tareas reproductivas cuentan con un menor tiempo para emplear en tareas productivas.

Se demuestra de esta investigación de que las mujeres son las que tienen a estar inactivas por dedicarse a estudiar y formarse, sin embargo, son las que cuentan con un menor reconocimiento a no alcanzar puestos jerárquicos.

A su vez incluso las mujeres que están ocupadas, muchas de ellas en comparación de sus pares varones, no reciben retribución alguna en un trabajo familiar.

Podemos resaltar que las mujeres son las que dedican mayor parte de su tiempo en las tareas del hogar y cuidado, además las tareas no remunerativas dentro de la familia.

La participación en el mercado laboral es mayor por el sexo masculino, tienen superiores niveles de actividad y ocupación, en cambio las mujeres tienden a una menor ocupación y en su mayoría se encuentran subocupado por insuficiencia horaria debido a que deben dedicar una gran parte de su tiempo en tareas reproductivas.

Si bien la mujer dedica mayor tiempo a prepararse, el mercado laboral muchas veces se encuentra cerrado a brindarles oportunidades, lo que hace que sea importante practicar políticas con perspectiva de género para que la mujer puedan insertarse en el mercado laboral, dado que por el hecho de tener que cargar con los trabajos domésticos y la familia muchas veces les imposibilita el desarrollo personal en el ambiente laboral.

## Referencia

1. Mercedes D'Alessandro, Victoria O'Donnell, Sol Prieto, Florencia Tundis. 2019. Las brechas de género en la Argentina Estado de situación y desafíos.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.**

**Cambios y persistencias en un contexto de pandemia**

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

2. Mercedes D'Alessandro, Sol Prieto, Victoria O'Donnell, Florencia Tundis.2020. Políticas públicas y perspectiva de Género.
3. Rosales Gladys (2021). Impactos Desiguales de la Pandemia en el Comportamiento de la Fuerza de Trabajo. Una Perspectiva Demográfica. Proyecto PISAC COVID- 19 (00014). Red Meso.